

	PROCESO: Direccionamiento Estratégico POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	Código: DE-P-03
		Versión: 1
		Vigente desde: 28-Sept-2016

POLÍTICA DE CALIDAD

“La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo se compromete con los ciudadanos y los demás grupos de interés a satisfacer cada una de las necesidades tanto legales, como las del propio servicio, siempre buscando la mejora continua de la eficiencia, eficacia y efectividad de su sistema de gestión, con base en herramientas y estrategias que permitan el cumplimiento de los planes, programas y proyectos”.

OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Garantizar la calidad del Servicio Público de Empleo, entendida como la satisfacción de oferentes y demandantes en su encuentro en el mercado laboral, a través del funcionamiento oportuno y eficiente de la Red de prestadores,
2. Contar con talento humano comprometido y concientizado de la atención a las partes interesadas para garantizar un sistema de calidad competente.
3. Promover la mejora continua al interior de todos los procesos de la Unidad, aplicando mecanismos de autocontrol, autogestión y autorregulación.
4. Hacer uso eficiente de los recursos disponibles para la operación e implementación de todo el Sistema de Gestión de la Calidad de la Unidad.